

ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

I.- INTRODUCCIÓN

1.1.- PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA

1.2.- LIBRO DE TEXTO DE REFERENCIA

II.- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

2.1.- INSTRUMENTOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LAS CCBB

III.- OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

IV.- OBJETIVOS DE LA MATERIA

V.- CONTENIDOS

5.1.- PRIMER CURSO

5.2.- SEGUNDO CURSO

VI.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

VII.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

7.1.- NOTA A LA SECUENCIACIÓN

7.1.1.- PRIMER CURSO

7.1.2.- PRIMER TRIMESTRE

7.1.3.- SEGUNDO TRIMESTRE

7.1.4.- TERCER TRIMESTRE

7.2.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS SEGUNDO CURSO

7.2.1.- PRIMER TRIMESTRE

7.2.2.- 2º TRIMESTRE

7.2.3.- TERCER TRIMESTRE

VIII.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

8.1.- PRIMER CURSO

8.2.- SEGUNDO CURSO

8.3.- CRITERIOS PARA LA CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA ACORDADOS POR EL DEPARTAMENTO

8.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8.5.- CRITERIOS PARA EVALUAR ACTITUD Y TRABAJO

8.6.- ALUMNADO ABSENTISTA

IX.- LECTURAS RECOMENDADAS

X.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

10.1.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

10.2.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

XI.- METODOLOGÍA

XII.- RECURSOS

XIII.- ANEXO

I.- INTRODUCCIÓN

1.1.- PROFESORAS QUE IMPARTEN LA MATERIA:

1º Bachillerato: Natalia Pais Álvarez (1ºA, B),

2º Bachillerato: Natalia Pais Álvarez (2ºB), Carmen Isabel Rodríguez Magdalena (2ºA)

1.2.- LIBRO DE TEXTO DE REFERENCIA:

1º BACHILLERATO: Lengua y Literatura, Madrid, año 2008

Editorial Anaya, ISBN Nº 978 84 667 7280-8

Materiales elaborados por las profesoras en página web.

2º BACHILLERATO:

Por el tipo de contenidos, basados esencialmente en el análisis, comentario y producción de distintas clases de textos, no se emplea libro de texto, sino una selección de lecturas- textos literarios- seleccionados por la coordinación de PAU) y un conjunto de textos ensayísticos y periodísticos de opinión.

II.- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Tal como se determina en el Decreto 202/2008, de 30 de septiembre (BOC de 10 de octubre), por el que se establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, en su anexo I, «en el Bachillerato se consideran asimismo competencias, de modo que el alumnado, partiendo de los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes asimiladas, profundice en otros saberes y capacidades que deberá movilizar en el momento oportuno para actuar del modo autónomo, racional y responsable al objeto de desenvolverse en diferentes situaciones y contextos (personal, social, académico, profesional), participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje»

Las competencias en Bachillerato, según dicho anexo, se clasifican en competencias generales y competencias propias de las materias de modalidad. Con el fin de visualizar de modo global la presencia de esas competencias en todas las materias, comunes, de modalidad y optativas, se facilita el cuadro siguiente.

Tabla de inclusión de las competencias en las materias de Bachillerato (la tabla incluye todas las materias del Bachillerato, comunes y de modalidad, se recoge en el “anexo a la programación”

El documento (Tabla de introducción...) al referirse a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura especifica que **la materia desarrollará esencialmente unas competencias generales** que son:

1.- Autonomía e iniciativa personal

2.- Competencia comunicativa

3.- Tratamiento de la información y competencia digital

Y **una competencia específica que es la “Competencia Literaria”**

2.1.- INSTRUMENTOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

1ª evaluación

- Ejercicios en textos literarios sobre pronombres personales, posesivos, demostrativos.
- Análisis de los elementos de la comunicación literaria en un texto.
- Localización de tópicos literarios en diversos textos.
- Análisis del lenguaje literario de textos del Barroco. Identificación de los principales hechos y personajes de la Historia de España a lo largo del siglo XVII.
- Lectura expresiva de textos poéticos y teatrales.

2ª evaluación

- Relación entre intención comunicativa, funciones del lenguaje y clases de textos.
- Los signos de puntuación. Ejercicios para reconocer el valor de su empleo correcto. Redacciones personales donde se empleen todos los signos de puntuación.
- Técnica del resumen y el comentario crítico. Resúmenes y comentarios.
- Reconocimiento del tema y la tesis o idea principal.
- Análisis de textos narrativos. Identificación de secuencias descriptivas en textos narrativos.
- Reconocimiento y lectura de textos descriptivos en la obra citada.
- Redacción de un retrato, tomando como guía una descripción de la obra objeto de estudio.
- Reconocimiento de los recursos lingüísticos de un texto narrativo. Redacción de una visión personal de la vida de los estudiantes en la época de Baroja.
- Comentario de textos desde el punto de vista de su organización.
- Análisis de textos argumentativos. Redacción colectiva de un texto argumentativo, de acuerdo con un guión (en fotocopia)
- Elaboración de textos argumentativos personales.
- Reconocimiento clase y función de diversos marcadores discursivos.
- Distinción entre conectores, operadores discursivos y organizadores textuales. Empleo de diferentes marcadores en textos personales. Fundamentación del uso.
- Clasificación de textos periodísticos según el género al que pertenecen.
- Identificación del tipo de secuencia que caracteriza un texto periodístico.
- Análisis de textos periodísticos. Identificación de grupos oracionales formados por coordinación.
- Análisis de las relaciones de coordinación.
- Identificación de la relación semántica entre oraciones coordinadas.
- Análisis de la estructura y elementos de un texto periodístico.
- Clasificación de una noticia en la sección del periódico correspondiente.
- Identificación de la estructura de diversos textos periodísticos.
- Análisis de los rasgos del lenguaje de un texto periodístico.

- Redacción de artículos para el periódico “La Caldera”
- Identificación de oraciones subordinadas adjetivas. Ejercicios para reconocer el empleo incorrecto de subordinadas adjetivas explicativas en el resumen y corregirlas.

3ª evaluación

- Análisis de los valores de uso y de los valores asociados en los mensajes publicitarios.
- Identificación de la función de las imágenes en los mensajes publicitarios.
- Reconocimiento de los argumentos empleados en un texto publicitario.
- Redacción de mensajes publicitarios, por equipos de trabajo. Combinación de texto e imagen. Exposición en el grupo-clase.
- Diferenciación del estilo directo e indirecto, queísmo y dequeísmo. Ejercicios.
- Identificación de los rasgos de un texto científico, con ejemplos.
- Reconocimiento de secuencias en un texto científico o técnico.
- Análisis de textos científicos y técnicos. Empleo de tecnicismos de distinta naturaleza.
- Identificación de un texto humanístico y sus características.
- Análisis de textos, resumen y comentario (textos en fotocopias).
- Función y características de los textos jurídico-administrativos. Análisis del lenguaje de los textos jurídico-administrativos.
- Identificación de la estructura y rasgos de diversos textos jurídico-administrativos. Elaboración de textos personales.
- Identificación de textos literarios.
- Reconocimiento de los recursos lingüísticos del texto teatral en la obra citada.
- Análisis de los elementos de la comunicación literaria en el texto.
- Localización de tópicos literarios en poemas elegidos de la Generación del 27.
- Asignación de un texto al género literario que le corresponde.
- Análisis de los procedimientos de cuantificación en distintas oraciones.
- Formulación de enunciados que expresen cantidad, intensidad o grado.
- Comentario de textos desde el punto de vista de su organización.
- Análisis de textos argumentativos.

III.- OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA:

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1.-Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- 2.-Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico, respetando las pautas de ortofonía y dicción así como los rasgos gramaticales y léxicos específicos de la norma culta canaria.

- 3.-Utilizar y valorar la lengua oral y escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad, y la organización racional de la acción.
- 4.-Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y la comunicación.
- 5.-Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos, y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones, así como en la reflexión metalingüística necesaria para el aprendizaje de otras lenguas.
- 6.-Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de Canarias y de América, y favoreciendo la valoración de la variedad lingüística y cultural.
- 7.-Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- 8.-Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, con la debida atención a autores canarios, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- 9.-Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, engarzándolas con los de la literatura canaria, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
- 10.-Utilizar la lectura literaria y la escritura con vocación estética como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

IV.- OBJETIVOS DE LA MATERIA:

El currículo plantea que “los dos cursos trabajan los mismos contenidos y objetivos con diferente nivel de profundidad”, de modo que no se diferencian sustancialmente en la programación los objetivos de primero y segundo.

La materia de Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato tiene como objetivos:

- 1.- Profundizar en los contenidos impartidos en la Educación Secundaria Obligatoria y, en la medida de lo posible, consolidar y ampliar la competencia comunicativa de los alumnos y alumnas de manera que sean capaces de resolver los problemas que surgen en la comprensión de los textos ajenos y en la composición de los propios.
- 2.- Realizar la transferencia de las habilidades lingüísticas desde el contexto del aula a las situaciones reales de comunicación.
- 3.- Utilizar la lectura literaria como vehículo generador de placer y de ideas del mundo: posibilidad de compartir vivencias, encauzar sentimientos, desarrollar la sensibilidad estética y ayudar a conformar su personalidad.
- 4.- Profundizar en el análisis crítico de la información contenida en los textos periodísticos, por su contribución al conocimiento del mundo, a la regulación del pensamiento y a una formación cultural de carácter general.
- 5.- Simultanear el trabajo individual con el grupal, para favorecer la confrontación de ideas, la argumentación y la corrección de errores, a la par que permitir el desarrollo de actitudes propias del trabajo cooperativo.

V.- CONTENIDOS

5.1.- Primer curso

BLOQUE I

I. La variedad de los discursos y el tratamiento de la información

- 1.-Conocimiento del papel que desempeñan los factores de la situación comunicativa en la determinación de la variedad de los discursos y en la valoración de su adecuación.
- 2.-Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos de carácter expositivo y argumentativo procedentes del ámbito académico (científico-técnico, humanístico...).
- 3.-Composición de textos expositivos orales y escritos propios del ámbito académico, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de la situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.
- 4.-Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de los textos periodísticos y publicitarios.
- 5.-Clasificación y caracterización de los diferentes géneros de textos, orales y escritos, de acuerdo con los factores de la situación, analizando su registro y su adecuación al contexto de comunicación.
- 6.-Composición de textos periodísticos y publicitarios, tomando como modelo los textos analizados.
- 7.-Utilización de procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información, a partir de documentos procedentes de fuentes impresas y digitales, para la comprensión y producción de textos.
- 8.-Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte papel como en soporte digital, y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

BLOQUE II

II. El discurso literario

1. Comprensión del discurso literario como fenómeno comunicativo y estético, cauce de creación y transmisión cultural y expresión de la realidad histórica y social.
- 2.-Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- 3.-Composición de textos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
- 4.-Lectura, estudio y valoración crítica de obras significativas, narrativas, poéticas, teatrales y ensayísticas de diferentes épocas.
- 5.-Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.
- 6.-Lectura y comentario de obras breves y de fragmentos representativos de las distintas épocas, géneros y movimientos, de forma que se reconozcan las formas literarias características, se tome conciencia de la constancia de ciertos temas y de la evolución en la manera de tratarlos.
- 7.-Las formas narrativas a lo largo de la historia: de la épica medieval y las formas tradicionales del relato a la novela. Cervantes y la novela moderna.

8.-La poesía: de la lírica popular y culta de la Edad Media a las nuevas formas y temas de la poesía del Renacimiento y el Barroco. Las innovaciones de la lírica romántica. Obras y autores de la lírica canaria de estos periodos.

9.-El teatro: de los orígenes del teatro en la Edad Media al teatro moderno. Lope de Vega y el teatro clásico español, características, significado histórico e influencia en el teatro posterior. La constitución de un teatro realista y costumbrista en el siglo XVIII. El teatro romántico.

10.-El ensayo: los orígenes del periodismo y del ensayo en los siglos XVIII y XIX. La Ilustración en Canarias.

BLOQUE III

III. Conocimiento de la lengua: su uso y aprendizaje

1.-Reconocimiento y uso de las formas lingüísticas (modos verbales, modalizadores oracionales...) para la expresión de diversas intencionalidades: obligación, deseo, conveniencia u oportunidad, duda. Interpretación del significado contextual de las modalidades de la oración.

2.-Reconocimiento y uso de las formas lingüísticas de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.

3.-Reconocimiento y uso de conectores, marcadores (conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas, prepositivas o adverbiales y expresiones de función adverbial), y procedimientos anafóricos y catafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.

4.-Conocimiento de las relaciones que se establecen entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

5.-Reconocimiento y análisis de los recursos creativos del idioma: derivación y composición en la formación de palabras; metáfora y metonimia en la constitución de nuevos significados léxicos.

6.-Reconocimiento y análisis de las relaciones semánticas entre las palabras en relación con la coherencia de los textos y de su adecuación al contexto, con especial atención a los contextos académicos y sociales.

7.-Distinción entre el uso objetivo (denotación) y subjetivo (connotación) de las palabras.

8.-Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos (comillas, guiones...) de inclusión del discurso de otros en el propio: estilo directo, indirecto e indirecto libre.

9.-Reconocimiento de los rasgos configuradores del sistema fonológico de la lengua castellana en relación con el contacto entre lenguas en distintas zonas (sustrato y superestrato lingüístico, bilingüismo y diglosia), con las variedades sincrónicas y con las convenciones ortográficas.

10.-Conocimiento del fenómeno de la existencia de distintos registros y usos sociales y valoración de la necesidad de una norma.

11.-Conocimiento de la pluralidad lingüística de España, de sus causas históricas, de las situaciones de bilingüismo y diglosia y desarrollo de una actitud positiva ante la diversidad y convivencia de lenguas y culturas.

12.-Conocimiento de los rasgos cultos y populares más característicos del español de Canarias y valoración de esta variedad.

13.-Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, apreciando su valor social.

14.-Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

5.2.-Segundo curso

Contenidos

BLOQUE I

I.- La variedad de los discursos y el tratamiento de la información

1.-Conocimiento y análisis del papel que desempeñan los factores de la situación comunicativa en la determinación de la variedad de los discursos y en la valoración de su adecuación.

2.-Análisis y comentario del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos de carácter expositivo y argumentativo procedentes del ámbito académico.

3.-Composición de textos expositivos orales y escritos propios del ámbito académico, como sencillos ensayos o comentarios críticos, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de la situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.

4.-Análisis y comentario del tema, de la estructura organizativa y del registro de los textos periodísticos y publicitarios.

5.-Clasificación, caracterización y comentario de los diferentes géneros de textos, orales y escritos, de acuerdo con los factores de la situación, analizando su registro y su adecuación al contexto de comunicación.

6.-Composición de textos periodísticos y publicitarios, tomando como modelo los textos comentados.

7.-Utilización de procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información, a partir de documentos procedentes de fuentes impresas y digitales, para la comprensión y producción de textos.

8.-Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte papel como en soporte digital, y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

BLOQUE II

II. El discurso literario

1.-Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

2.-Composición de textos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.

3.-Lectura, estudio y valoración crítica de obras significativas, narrativas, poéticas, teatrales y ensayísticas de diferentes épocas.

4.-Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.

5.-Lectura y comentario de obras breves y de fragmentos representativos de las distintas épocas, géneros y movimientos, de la literatura contemporánea, estableciendo la oportuna correlación con las características de la literatura de los siglos precedentes.

- 6.-El desarrollo de la novela realista y naturalista del siglo XIX y los nuevos modelos narrativos en el siglo XX. La novela y el cuento latinoamericanos en la segunda mitad del siglo XX. Principales autores de la narrativa canaria en estos periodos.
- 7.-La poesía: de Bécquer y el Simbolismo a las Vanguardias. Tendencias de la lírica en la segunda mitad del siglo XX. La presencia de la poesía hispanoamericana. Obras y autores destacados de la lírica canaria en estos periodos.
- 8.-El teatro: tradición y renovación en el teatro del siglo XX.
- 9.-El ensayo a lo largo del siglo XX.

BLOQUE III

III. Conocimiento de la lengua

- 1.-Reconocimiento y uso de las formas lingüísticas de la subjetividad y de la objetividad y sus formas de expresión en los textos.
- 2.-Reconocimiento y uso de conectores, marcadores (conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas, prepositivas o adverbiales y expresiones de función adverbial), y procedimientos anafóricos y catafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.
- 3.-Conocimiento, análisis y comentario de las relaciones que se establecen entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- 4.-Reconocimiento y análisis de los recursos creativos del idioma: derivación y composición en la formación de palabras; metáfora y metonimia en la constitución de nuevos significados léxicos.
- 5.-Reconocimiento, análisis y comentario de las relaciones semánticas entre las palabras en relación con la coherencia de los textos y de su adecuación al contexto, con especial atención a los contextos académicos y sociales.
- 6.-Distinción entre el uso objetivo (denotación) y subjetivo (connotación) de las palabras.
- 7.-Sistematización de conceptos relativos a la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración, y a la unión de oraciones en enunciados complejos, con objeto de reconocer y utilizar distintas posibilidades de expresión en diferentes contextos lingüísticos y de comunicación.
- 8.-Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos (comillas, guiones...) de inclusión del discurso de otros en el propio: estilo directo, indirecto e indirecto libre.
- 9.-Valoración de la importancia de las terminologías de los distintos saberes académicos.
- 10.-Profundización en el conocimiento de los rasgos cultos y populares más característicos del español de Canarias y de América, así como de otras variedades del español peninsular, y valoración de estas variedades y de la necesidad de una norma panhispánica.
- 11.-Ampliación del conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, apreciando su valor social.
- 12.-Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

VI.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Reconocer las principales características de los textos orales y escritos según su ámbito de uso y en relación con los factores de la situación comunicativa, identificando los rasgos más significativos del género al que pertenecen y valorando su adecuación al contexto.
- 2.- Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.
- 3.- Realizar exposiciones orales sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad, desarrollando un esquema previo, usando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación (carteles, diapositivas, programas de presentaciones...), exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y adoptando una posición crítica bien argumentada.
- 4.- Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural, utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información.
- 5.- Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural, utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información.
- 6.- Comentar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos, con la debida atención a las manifestaciones canarias, desde la Edad Media hasta el Romanticismo, aplicando los conocimientos adquiridos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación), señalando las características de los distintos periodos, movimientos y autores, e interpretando su contenido en relación con distintos saberes y con la propia experiencia.
- 7.- Componer textos escritos, en soporte papel o digital, con intención literaria y conciencia de estilo.
- 8.- Aplicar sistemáticamente los conocimientos metalingüísticos, sociolingüísticos, pragmáticos, discursivos (adecuación, coherencia y cohesión) y de corrección a la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada al nivel.
- 9.- Conocer las causas históricas de la existencia de las distintas lenguas de España, y las situaciones de bilingüismo y diglosia, y apreciar la conveniencia de la diversidad y convivencia de lenguas y culturas, así como reconocer y valorar los rasgos cultos y populares más característicos del español de Canarias.

VII.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS:

7.1.- NOTA A LA SECUENCIACIÓN

La ortografía se trabajará en todos y cada uno de los temas.

7.2.- PRIMER CURSO

7.2.1.- PRIMER TRIMESTRE

Tema I: Significado y comunicación. Signos, clases. Signo lingüístico; características de los tipos de signos lingüístico: la significación: significado denotativo y significado connotativo. Significado y sentido, ejercicios.

Funciones del lenguaje. Relación de las funciones del lenguaje con la intención comunicativa y los tipos de texto. Ejercicios (ver fotocopia1, no libro de texto).

Análisis de textos, resumen y comentario (en fotocopias).

Tema II: La palabra. Morfología: clases de morfemas, clases de palabras, relación palabra-morfema. Análisis morfológico. Formación de palabras. Formación del léxico del español: palabras primitivas y derivadas; compuestas, parasintéticas. Tipos de compuestas. Parasíntesis. Acrónimos, siglas (fotocopia, no LT) Ejercicios de composición y derivación. Comentario y resumen de textos. Ejercicios de derivación.

Tema III. Categorías o clases de palabras: El sustantivo; definición: Clasificación del sustantivo: común-propio; concreto-abstracto; colectivo-individual; contable-no contable. El género del sustantivo: clases especiales de género. El número: formación del número de los sustantivos. El artículo. Ejercicios. El adjetivo. Distinción entre las funciones de calificación y determinación (fotocopia*, no LT). Sustantivación y adverbialización del adjetivo. Ejercicios.

Tema IV Determinantes y pronombres. Diferencias. Clases. Ejercicios en textos.

Tema XI La comunicación literaria: elementos de la obra literaria. Los géneros literarios: Subgéneros épicos: Epopeya, Poema épico, Cantar de gesta, Romances. Subgéneros narrativos: Novela, Cuento, Novela corta o relato, Leyenda.

Tema XII Literatura en la Edad Media

La literatura del siglo XI al XIV: Primeros textos medievales. El *Cantar de Mio Cid*. Orígenes de la prosa. Mester de Clerecía. Don Juan Manuel. Análisis de textos: *Cantar de Mio Cid*.

Tema XIII La literatura del siglo XV

La lírica. La prosa. *La Celestina*. Análisis de textos: *La Celestina*

7.2.2.- SEGUNDO TRIMESTRE

Tema V El verbo, definición; morfología verbal. La conjugación: verbos regulares e irregulares. Formas no personales del verbo, caracterización y funciones. Ejercicios.

Las desinencias verbales: número, persona, modo, aspecto y tiempo. Usos estilísticos de los tiempos y las perífrasis verbales. Ejercicios.

Tema VIII. El texto. Coherencia y cohesión. Mecanismos de cohesión textual. Prácticas. Reconocimiento clase y función de diversos marcadores discursivos. Distinción entre

conectores, operadores discursivos y organizadores textuales. Empleo de diferentes marcadores en textos personales. Fundamentación del uso.

Tema IX: Clases de textos escritos y orales.

Textos narrativos. Textos descriptivos. Textos argumentativos. Textos expositivos. El texto oral. Análisis de textos. Identificación de textos literarios.

Tema XIV. Renacimiento

La literatura del s XVI. Poesía, teatro, y novela. Ascética y mística.

Tema XV. Miguel de Cervantes.

Tema XVI. Barroco.

Conceptismo y culteranismo. Poesía. Prosa. Poetas y prosistas del siglo XVII.

Tema XVII. Teatro del siglo XVII.

7.2.3.- TERCER TRIMESTRE

Tema VI: el enunciado y la oración simple.

El enunciado y sus clases. La oración. Las funciones sintácticas.

Tema VII: La oración compuesta.

Oraciones coordinadas, yuxtapuesta y subordinadas.

Tema X: Variedad del español.

La variación lingüística. Las lenguas de España.

Tema XVIII: La literatura del siglo XVIII.

La poesía neoclásica. El teatro neoclásico. Pensamiento y ensayo.

Tema XIX: El Romanticismo.

Poesía, teatro y prosa. Escritores románticos.

Tema XX: El Realismo y el Naturalismo.

Realismo y Naturalismo. Escritores realistas.

7.3.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS SEGUNDO CURSO

7.3.1.- PRIMER TRIMESTRE:

- El texto. Coherencia y cohesión textual. Ejercicios de reconocimiento en ejemplos.
- El resumen y el comentario. Ejercicios.
- Comentario de textos periodísticos y ensayísticos.

- Comentario y análisis de textos líricos narrativos.
- Interpretación de textos del siglo XX a partir de las grandes corrientes del pensamiento contemporáneo.
- Vinculación del contenido de textos literarios contemporáneos con los principales hechos históricos del contexto en que fueron escritos.
- Valoración crítica y personal de textos contemporáneos teniendo en cuenta la visión del mundo que se ofrece en ellos.
- Identificación del tema en poemas modernistas, novecentistas y vanguardistas.
- Análisis e interpretación de los tópicos habituales de la estética modernista.
- Interpretación y valoración crítica del contenido de poemas representativos de Rubén Darío y Antonio Machado.
- Estudio de la vida y obra de Antonio Machado.
- Comentario de textos seleccionados por la Coordinación de PAU:

Narrativa:

Es que somos muy pobres (Rulfo), fragmento de *Crónica de una muerte anunciada* (Márquez), *La chabola* (Lezcano)

Teatro

Fragmento de *Luces de bohemia* (Valle-Inclán), fragmento de *La casa de Bernarda Alba* (Lorca), fragmento de *Historia de una escalera* (Buero), **Poesía** *Aguafuerte* (Agustín Millares), poema de *Marzo incompleto* de Josefina de la Torre, *Las islas en que vivo* (Pedro García Cabrera), *Elegía a Ramón Sijé* (M. Hernández), *Lo fatal* (Darío), *El mañana efímero* (Machado),

- Comentario de textos expositivo-argumentativos.

7.3.2.- 2º TRIMESTRE

- Identificación de los rasgos propios de las vanguardias en un texto poético.
- Identificación del tema e idea central en poemas representativos de las generaciones del 98 y 27.
- Relación del lenguaje poético del 27 con la poesía de las vanguardias.
- Lectura e interpretación crítica de textos representativos del 27.
- Comparación crítica entre textos poéticos de diferentes autores del 27.
- Comentario de textos seleccionados por la Coordinación de PAU:

Narrativa:

Es que somos muy pobres (Rulfo), fragmento de *Crónica de una muerte anunciada* (Márquez), *La chabola* (Lezcano)

Teatro

Fragmento de *Luces de bohemia* (Valle-Inclán), fragmento de *La casa de Bernarda Alba* (Lorca), fragmento de *Historia de una escalera* (Buero), **Poesía** *Aguafuerte* (Agustín Millares), poema de *Marzo incompleto* de Josefina de la Torre, *Las islas en que vivo* (Pedro García Cabrera), *Elegía a Ramón Sijé* (M. Hernández), *Lo fatal* (Darío), *El mañana efímero* (Machado),

- Comentario de textos expositivo-argumentativos.
- Resumen del contenido e identificación del tema de fragmentos de novelas representativas del 98

- Situación cronológica de los principales autores y corrientes teatrales del primer tercio del siglo XX.
- Vinculación de las grandes tendencias del teatro hasta 1936 con los movimientos literarios en los que se enmarcan.
- Redacción de textos argumentativos y expositivos.
- Comentario de textos expositivo-argumentativos.

7.2.3.- TERCER TRIMESTRE

- Conocimiento y contextualización de los autores más destacados de la literatura hispanoamericana del siglo XX.
- Reconocimiento de los rasgos estructurales y temáticos propios del «realismo mágico».
- Identificación de las grandes aportaciones de la narrativa hispanoamericana: Juan Rulfo y Gabriel García Márquez
- Lectura, análisis y comentario de “Crónica de una muerte anunciada”
- Comentario de textos seleccionados por la Coordinación de PAU:

Narrativa:

Es que somos muy pobres (Rulfo), fragmento de *Crónica de una muerte anunciada* (Márquez), *La chabola* (Lezcano)

Teatro

Fragmento de *Luces de bohemia* (Valle-Inclán), fragmento de *La casa de Bernarda Alba* (Lorca), fragmento de *Historia de una escalera* (Buero), **Poesía** *Aguafuerte* (Agustín Millares), poema de *Marzo incompleto* de Josefina de la Torre, *Las islas en que vivo* (Pedro García Cabrera), *Elegía a Ramón Sijé* (M. Hernández), *Lo fatal* (Darío), *El mañana efímero* (Machado),

- Redacción de textos argumentativos y expositivos.
- Comentario de textos expositivo-argumentativos.

VIII. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

8.1.- PRIMER CURSO:

- Exposición de trabajos en equipo
- Debate sobre: funciones del lenguaje, intenciones comunicativas, registros estilísticos, habla culta y habla popular.
- Comentario crítico de textos. Autoevaluación. Revisión cruzada. Revisión colectiva.
- Resumen de textos.
- Lectura expresiva de obras de teatro.
- Lectura expresiva de poemas.
- Exámenes escritos, de aplicación de contenidos y metodologías estudiadas.

8.2.- SEGUNDO CURSO:

- Exposición de trabajos en equipo
- Comentario crítico de textos. Autoevaluación. Revisión cruzada. Revisión colectiva.
- Resumen de textos.
- Lectura expresiva de obras de teatro.
- Cine forum sobre “Crónica de una muerte anunciada”
- Exámenes escritos, de aplicación de contenidos y metodologías estudiadas.

8.3.- Criterios para la corrección ortográfica acordados por el Departamento

En el primer curso se restará 0.1 puntos por cada falta de ortografía: adición, supresión, cambio de letra, tilde añadida u omitida, empleo indebido u omisión de signos de puntuación; sin que haya un tope máximo para la pérdida de puntos.

En 2º curso se seguirá el criterio acordado para la corrección del examen de acceso a la Universidad: 0,2 puntos por cada falta de ortografía: adición, supresión, cambio de letra, tilde añadida u omitida, empleo indebido u omisión de signos de puntuación; con un tope máximo de 2 puntos.

8.4. Criterios de calificación.

1º BACHILLERATO

La actitud del alumnado supondrá un 10% de la nota, mientras que las pruebas objetivas valdrán:

- 80% los contenidos de la materia, suponiendo un 50% la literatura, y un 30% el resto de la materia.
- 10% la lectura obligatoria. De esta nota, el 50% será el examen sobre el libro, y el otro 50% será cualquier trabajo que se realice sobre este.

Nota a los criterios de calificación: en caso de ausencia imprevista del profesorado el día de examen, este se realizará el día de la incorporación del profesor, salvo que haya un examen de otra asignatura.

Si la ausencia al examen es por parte del alumno, este deberá justificar convenientemente su falta, tanto con el tutor como con el Departamento de Lengua.

2º BACHILLERATO

90% para las competencias relacionadas con:

- a.- Los textos
- b.- Literatura
- c.- Lengua y comunicación

Contenidos de los exámenes, uno o dos en cada trimestre. Por ser evaluación continua, se examinan todos los contenidos en todas las pruebas y en todas la forma es mediante el comentario de textos integral.

2.- Exámenes sobre textos periodísticos y literarios: reconocimiento de la estructura, de los mecanismos de cohesión, de los elemento deícticos, las ideas fundamentales; la relación entre forma y contenido. Reconocimiento de las manifestaciones literarias por el contenido y la forma; reconocimiento del género literario; contextualización dentro de la obra y la época; reconocimiento de los recursos de la función poética o estética.

10% para actitud y trabajo. Se tiene en cuenta:

1.- Exámenes de lectura: contextualización del texto dentro de la obra, comentario sobre los personajes que aparecen, sobre la estructura del texto; reconocimiento de diferentes funciones del lenguaje, figuras estilísticas, ideas esenciales, intención comunicativa.

- Trabajo en grupo en sesiones de clase: reparto de tareas, organización, elección de portavoces y calidad del trabajo.
- Atención a clase y participación activa.
- Deberes.
- Se detraerán puntos por faltas de asistencia de acuerdo con la escala aprobada por el Claustro.

8.5.- Criterios para evaluar actitud y trabajo:

a.- Asistencia y puntualidad: una vez realizadas las sumas correspondientes, de las notas obtenidas en todos los instrumentos de evaluación, antes de poner la calificación final, se restará por faltas injustificadas a clase, en la siguiente proporción:

Número de faltas injustificadas	Penalización sobre la nota final
1	-0.2
2	-0.4
3	-0.6
4	-1
5	-1.5
6	-2.1
etc	

b.- Trabajo en equipo. Redacción y presentación de ponencias.

c.- Realización de deberes

d.- Comportamiento en clase: respeto hacia los compañeros y el profesorado

8.6 ALUMNADO ABSENTISTA

El absentismo supone la pérdida de la evaluación continua, por lo tanto tendrá derecho a un único examen que recoja los contenidos del curso en junio. Tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Esta medida es válida para los dos cursos de bachillerato.

IX.- LECTURAS OBLIGATORIAS Y RECOMENDADAS:

1º BACH	TÍTULO: El burlador de Sevilla AUTOR: Tirso de Molina EDITORIAL: Cátedra ISBN:el mismo que el curso anterior	TÍTULO: <i>Pedro Páramo/El llano en llamas</i> AUTOR: Rulfo EDITORIAL: Booket ISBN: 978-84-08-08132-6	TÍTULO: <i>Lucas de Bohemia</i> AUTOR: Valle-Inclán EDITORIAL: Espasa Calpe (Rústica) ISBN: 978-84-670-2144-8 FOTOCOPIAS DEL CENTRO <i>La casa de Bernarda Alba</i> <i>Hª de una escalera</i>
2º BACH	Se recomienda la lectura de las obras a las que pertenecen los fragmentos seleccionados por la	Se recomienda la lectura de las obras a las que pertenecen los fragmentos seleccionados por la	Se recomienda la lectura de las obras a las que pertenecen los fragmentos seleccionados por la

	Coordinación PAU, y se evaluará una de ellas. En el primer trimestre leerán obligatoriamente <i>Crónica de una muerte anunciada</i> .	Coordinación PAU, y se evaluará la lectura de <i>El llano en llamas</i> .	Coordinación PAU, y se evaluará la lectura de <i>Hª de una escalera</i> y <i>La casa de Bernarda Alba</i> .
--	--	---	---

X.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

10.1.- COMPLEMENTARIAS:

- Cine forum sobre *La casa de Bernarda Alba*
- Cine forum sobre *Crónica de una muerte anunciada*

10.2.- EXTRAESCOLARES:

- CINE FORUM EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA: se realizará en Multicines MILLENIUM, en Los Llanos de Aridane.
- Teatro (siempre que haya una oferta adecuada a las características de los grupos de Bachillerato).

XI.- METODOLOGÍA

- Tendrá un enfoque práctico, funcional.
- Se prestará atención especial al tratamiento de la información: en la elaboración de resúmenes, en la síntesis del contenido y estructura de la información
- Se favorecerá el aprendizaje colaborativo al potenciar el trabajo en equipos, la investigación en grupos, que deben coordinarse y repartir las tareas.
- Se trabajará el análisis y comentario de textos durante toda la etapa, esencialmente el texto expositivo-argumentativo.

XII.- RECURSOS:

- Los alumnos tendrán un conjunto de materiales de consulta en la página Web del Instituto; ésta será su fuente de información básica, también para el primer curso.
- Ordenador, cañón proyector, reproductor de sonido.
- Audiovisuales.

XIII.- ANEXO

Esta Programación es un documento flexible adaptado al alumnado y a sus necesidades, así como a los imprevistos que pueda derivarse de las sucesivas Coordinaciones de PAU. Por lo tanto, está sujeto a cualquier modificación que será convenientemente recogida en acta de departamento.